



**PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA, CON CARÁCTER INTERINO, DE RECEPCIONISTA/AUXILIAR ADMINISTRATIVO EXP. 84/2024 EN EL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTE DE NOJA**

**ANUNCIO DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO**

Por parte del Tribunal se revisa y comprueba la documentación aportada por los aspirantes, y en virtud de lo establecido en las Bases específicas que rigen el proceso selectivo para cubrir una plaza con carácter interino de recepcionista-aux. administrativo en el Patronato Municipal de Cultura y Deporte de Noja, aprobadas mediante Resolución de la Presidencia de fecha 21 de junio de 2024, publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 133, de fecha 10 de julio de 2024, y la corrección de errores publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 140, de fecha 19 de julio de 2024; el Tribunal, por unanimidad de sus miembros adopta los siguientes

**ACUERDOS**

**PRIMERO.-** Proceder a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes y que fueron alegados por los mismos con la instancia de solicitud de admisión a las pruebas selectivas, y otorgar las siguientes calificaciones provisionales en la fase de concurso:

<b>ASPIRANTES</b>	<b>1.1. FORMACIÓN (máx. 1 PUNTO)</b>	<b>1.2. EXPERIENCIA PROFESIONAL (máx. 3 PUNTOS)</b>	<b>TOTAL</b>
ROMERO CURIEL, ELBA FABIOLA	1	3	<b>4</b>
OVEJERO JAUREGUI, ALAZNE	0,5	0,09	<b>0,59</b>
JAEN GARCÍA, CYNTHIA	0,5	1,58	<b>2,08</b>
ABASCAL FONTECHA, MARTA	0,5	3	<b>3,50</b>
CANO VIADERO, ANGELA	0,72	2,80	<b>3,52</b>
VIADERO MARTINEZ, SARA	1,25	--	<b>1,25</b>
FERNANDEZ RUIZ, MARIA AZUCENA	0,04	0,62	<b>0,66</b>
FERNANDEZ BARCENA, SAUL	0,60	1,46	<b>2,06</b>
CEBALLOS ZAMANILLO, MARTA	0,85	0,30	<b>1,15</b>
GONZALEZ MENDAZA, MAITE	1	2,79	<b>3,79</b>



TORRE TORRALBO, JOSE LUIS	0,10	3	<b>3,10</b>
CORTABITARTE BUSTAMANTE, SARA ELISA	1	3	<b>4</b>
RIOS GUTIERREZ, ANA MARIA	1	3	<b>4</b>

**SEGUNDO.-** A la vista de los anteriores resultados, el Tribunal acuerda publicar los resultados obtenidos en la página web y tablón de anuncios del Patronato de Cultura y Deporte (<https://www.ayuntamientodenoja.com/playadorada/pd.asp>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Noja, **concediendo un plazo de 3 días hábiles desde el día siguiente a la publicación para que los aspirantes formulen las alegaciones y reclamaciones** que se estimen oportunas en relación a la puntuación obtenida.

**TERCERO.-** Asimismo acuerda, para el caso de que no se presenten alegaciones y/o reclamaciones, considerando que la fase de concurso no es eliminatoria, convocar a los/as aspirantes y a los miembros del Tribunal para la realización de la fase de oposición, consistente en la realización de una única prueba escrita tipo test, el miércoles, día 4 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas, en el Centro de Ocio Playa Dorada, sito en la Avda. Ris n.º 79 de la Villa de Noja.

Se informa a los aspirantes que contra los acuerdos adoptados por el tribunal cabe la interposición de recurso de alzada a presentar ante la Presidencia del Patronato en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al del recibo de la notificación, entendiéndose notificados con la publicación del presente anuncio en la página web y tablón de anuncios del Patronato de Cultura y Deporte (<https://www.ayuntamientodenoja.com/playadorada/pd.asp>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Noja.

En Noja, a 26 de noviembre de 2024.

MANUEL  
MILLAN  
MARTINEZ

Firmado digitalmente  
por MANUEL[MILLAN]  
MARTINEZ  
Fecha: 2024.11.26  
14:29:25 +01'00'

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL**